



## Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 109 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 18 FEB 2020

### VISTOS:



El Oficio N° 032-UNTRM-FICA, de fecha 13 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM; la Hoja de Trámite N°0434, de fecha 13 de febrero del 2020, a través del cual, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar la Resolución, y;

### CONSIDERANDO:



Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;



Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, en el Artículo 5° inciso d) del Estatuto Institucional, establece que son objetivos de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas: Promover la ejecución de proyectos de investigación y transferencia tecnológica, para apoyar la formación de recursos humanos de alto nivel científico en aras del desarrollo regional y del país;

Que, mediante Carta N° 003-2020-UNTRM/BIOPOLIMERO/N°364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE/CHGT-IP, de fecha 06 de febrero del 2020, el Investigador Principal del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas-IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM, solicita el reconocimiento del Proyecto y Equipo Técnico;

Que, con Oficio N° 032-2020-UNTRM-R/FICA-IIDAA/GIV, de fecha 07 de febrero del 2020, el Director Ejecutivo del IIDAA, solicita el reconocimiento a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "*Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú*", con Contrato N° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE, detallándose a los integrantes en el documento descrito en el considerando anterior;



Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 109 -2020-UNTRM/R

Que, con Oficio de vistos, de fecha 13 de febrero del 2020, el Decano (e) de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias, solicita el reconocimiento mediante acto resolutivo a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú" con Contrato N° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas - IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la UNTRM;

Que, con Hoja de Tramite de vistos, el Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, dispone proyectar Resolución;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER a los integrantes del Equipo Técnico del Proyecto "Caracterización química y mecánica de polímeros biodegradables obtenidos a partir de residuos y materias primas de bajo valor comercial en la región Amazonas - Perú" con Contrato N° 364-2019-FONDECYT-BM-IADT-SE, financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico – FONDECYT a cargo del Instituto de Investigación, Innovación y Desarrollo para el Sector Agrario y Agroindustrial de la Región Amazonas - IIDAA - Amazonas de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, el mismo que a continuación se detalla:

Table with 3 columns: N° ORD., NOMBRES Y APELLIDOS, ACTIVIDADES. Rows include Cesar Hugo García Torres, Jhon Imer Salazar Dolores, Cristhian Humberto Gonzales Perez, and Rosita Cruz Lacerna.

ARTICULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados, de forma y modo de Ley, para conocimientos y fines.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS. Policarpio Chauca Valqui Dr. RECTOR

UNIVERSIDAD NACIONAL TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS. DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ SECRETARIA GENERAL